



**DECLARACIÓN
AMBIENTAL
TEATRO
CAMPOAMOR**



Razón social: Teatro Campoamor
Dirección: Pelayo s/n 33002 Oviedo
Número Registro EMAS: ESAS000003
CNAE: 91.03
Teléfono: 985220880-985228521
e-mail: Manuel Alvarez
Persona de contacto: manolo.campoamor@oviedo.es

EDICIÓN

C/Nicolás Soria 2 1ª · 33012 Oviedo
Grupo Cantábrico Gestión Empresarial



**DECLARACIÓN
AMBIENTAL
AYUNTAMIENTO
DE OVIEDO**

01	INTRODUCCIÓN 1.1 Ubicación 1.2 Aforo 1.3 Características técnicas	4
02	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL TEATRO CAMPOAMOR 2.1 Política ambiental 2.2 Estructura del sistema de gestión ambiental	8
03	ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS 3.1 Aspectos ambientales significativos 3.2 Programa de gestión ambiental	13
04	COMPORTAMIENTO AMBIENTAL 4.1. Indicadores básicos 4.2 Eficiencia energética	16
05	CONSUMO DE COMBUSTIBLES EN INSTALACIONES 5.1. Consumo de gas natural	20
06	CONSUMO DE MATERIALES 6.1. Consumo de papel y tóner	22
07	CONSUMO DE AGUA 7.1. Vertidos	24
08	RESIDUOS	27
09	BIODIVERSIDAD	31
10	EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	33
11	RUIDO	37
12	INDICADORES ESPECÍFICOS Y MEJORES PRÁCTICAS AMBIENTALES	39
13	EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL	43
14	CONCLUSIONES	46
15	VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL	48

01

INTRODUCCIÓN

01 INTRODUCCIÓN

EL TEATRO CAMPOAMOR de Oviedo supone un punto de referencia único en la vida cultural de la capital asturiana y en todo el conjunto del Principado de Asturias, si bien algunos de los acontecimientos más significativos vinculados a este Centro Cultural, como son los Premios Príncipe de Asturias y la Temporada de Ópera, han permitido a este emblemático Teatro dar la vuelta al mundo en más de una ocasión.

En su programación se encuentra la Temporada de la Opera, el Festival de la Zarzuela, Ciclos “Otras Músicas”, Teatro, Ballet y Danza, Concurso de Folklore, etc.

Gestionado desde el Área Sociocultural del EXCELEN-TÍSIMO AYUNTAMIENTO DE OVIEDO, como servicio municipal, supone, sin duda, un referente de la oferta turística y cultural de la capital del Principado de Asturias, donde se aúna cultura y espectáculo.

El Teatro Campoamor, da cabida a diversas organizaciones sociales, desarrollando sus actividades dentro del Teatro, participando de sus principios de gestión medioambiental. Asimismo las instituciones más importantes que celebran actividades en el Teatro Campoamor a parte de las programadas por la Fundación Municipal de Cultura son por este orden las siguientes:

- Ópera de Oviedo: : tiene cedido el teatro para el desarrollo de un total de 22 representaciones de Ópera correspondientes a cinco títulos.
- Fundación Princesa de Asturias: ocupa una semana tradicionalmente en el mes de octubre para la preparación de la Entrega de los Premios Princesa de Asturias. Este es un Acto de relevancia Internacional
- Coro Capilla Polifónica: : es el coro que hace principalmente la Temporada de Zarzuela a igual que otras actividades programadas por el Teatro. El coro lo componen hasta un máximo de 80 personas.
- Coro Opera de Oviedo: : Participa en la Temporada de Ópera, El coro lo componen 60 personas.

1.1 UBICACIÓN

El Teatro Campoamor se encuentra en Oviedo, ciudad situada en el noroeste de España entre la cordillera cantábrica y el golfo de Vizcaya, en una de sus principales calles.

El teatro Campoamor nació en Oviedo como respuesta a un marco para representar óperas y funciones teatrales debido a la incipiente burguesía económica que empezaba a aflorar en la capital. Hasta aquel entonces las funciones se representaban en el teatro del Fontán, al lado de la plaza del mismo nombre y que hoy es la Biblioteca de Asturias Ramón Pérez de Ayala.

Se ubicó en los terrenos del convento de Santa Clara, detrás de la calle Uría, que había sido proyectada un par de décadas anteriores. En el año 1876, con José Longoria Carbajal en la alcaldía, se presentó el proyecto de construcción del teatro, que se finalizó en 1883.

A propuesta del escritor y entonces concejal Leopoldo Alas «Clarín», fue bautizado con el apellido del insigne asturiano Ramón de Campoamor.

En 1988, bajo el proyecto del arquitecto andaluz José Rivas, asesorado por el escenógrafo Julio Galán Martín, se lleva a cabo la reforma del escenario, eliminando la pendiente del solado, ampliando el espacio del foso de la orquesta y modernizando la caja escénica con todos los adelantos técnicos en cuanto a elementos escénicos mecanizados y de iluminación.



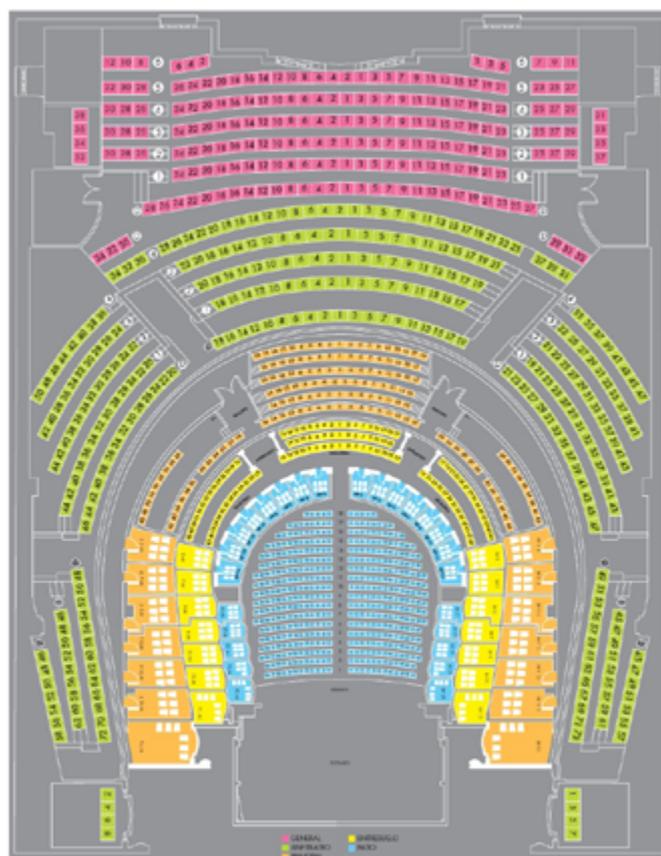
Bajo la plaza del Carbayón y la calle 19 de julio, protegiendo las raíces del roble con una gran maceta, se dotó al teatro de modernos camerinos, sala de ensayos, sastrería, peluquería, sala de utillaje o atrezzo, talleres y salas de personal de tramoya. Desde aquí se controla la iluminación y sonido de la caja escénica. Los antiguos camerinos situados en la fachada trasera del edificio pasan a ser la sede de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Oviedo.

Tras haber conocido diversas obras de modernización técnica a lo largo de las dos últimas décadas y dentro de los muchos actos que se celebran en él cabe destacar la temporada de ópera de Oviedo y la ceremonia de entrega de los Premios Princesa de Asturias

1.2 AFORO

El aforo del Teatro Campoamor es de 1456 localidades, con un foso de orquesta con capacidad para más de cien músicos y un escenario de 230 m².

PATIO DE BUTACAS	
Patio de butacas	440
Platea (24x6)	144
ENTRESUELO	
Delantera entresuelo	43
Butaca de entresuelo	60
Palco de entresuelo (12x6)	72
PRINCIPAL	
Delantera de principal	41
Butaca de principal	102
Palco de principal (12x6)	72
ANFITEATRO	
Delantera de anfiteatro	73
Butaca de anfiteatro	211
GENERAL	
Delantera de general	34
Butaca de general	164
TOTAL	1.456



1.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Las principales características técnicas del Teatro se resumen a continuación:

- Portón de descarga al mismo nivel del escenario (calle 40 cm. más alta que escenario).
- Escenario desmontable (12x7 mts).
- Hombros.
- Montacargas (comunica la planta baja con el escenario).
- Camerino de transformación.
- Foso de orquesta (normalmente cubierto). Desde el centro a la línea de embocadura hay alrededor de 3 metros.
- Cuadros de sonido.
-

El escenario es a nivel 0, de madera:

- 14 embocadura/14 fondo
- Altura del peine: 22 metros. Altura de los hombros: 6 metros.

Máximo ancho de los hombros: 16 metros.

- 16 cortes motorizados.
- 12 cortes contrapesados.

02

**SISTEMA DE
GESTIÓN AMBIENTAL**

02

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El TEATRO CAMPOAMOR, como destacado servicio cultural y turístico, se suma a la estrategia de excelencia y sostenibilidad del Ayuntamiento de Oviedo integrando la variable ambiental en su gestión.

Esta integración se sustenta en la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental, acorde con el Reglamento Europeo de Ecogestión y Auditoría correspondiente (Reglamento 1221/2009 (EMAS III) relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), Reglamento (UE) 1505/2017 por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 y Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2018, que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) n.º 1221/2009) diseñado para asegurar la adecuación del compromiso de Mejora Continua de EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE OVIEDO, aprobado en Pleno el 19 de Mayo de 2003, acorde con las actividades vinculadas a este Centro.

El Alcance del Sistema de Gestión Ambiental es:

Gestión de actividades culturales y de espectáculos
 Management of show business and cultural activities

La documentación del Sistema de Gestión Ambiental del Teatro Campoamor es la siguiente:



- **Manual del Sistema de gestión Ambiental del Teatro Campoamor:** Es el documento guía del Sistema de Gestión Ambiental, que proporciona una visión general del Sistema de Gestión Ambiental, cubre los requisitos del reglamento europeo EMAS y la Política Ambiental del TEATRO CAMPOAMOR. Así mismo hace referencia a los procedimientos del Sistema de Gestión Ambiental y define las líneas generales de la estructura de la documentación empleada

- **Procedimientos:** Los procedimientos desarrollan las acciones necesarias a llevar a cabo por el Teatro para dar cumplimiento a los requisitos del Reglamento EMAS, siendo su alcance y detalle adecuados a la complejidad del trabajo, métodos empleados y al personal implicado.
- **Instrucciones de Trabajo:** Detallan de forma más explícita que los procedimientos aquellas acciones a desarrollar, que por complejidad o por razones de operatividad lo requieran.
- **Registros:** Emanan de los procesos (actividades) y están formados por los resultados de Revisiones por la Dirección, análisis, Informes de Auditoría, requisitos legales y reglamentarios, etc.

02



2.1 POLÍTICA AMBIENTAL

La Política Ambiental aprobada en el TEATRO CAMPOAMOR, desde la Concejalía responsable de Cultura, Deportes y S.O.F. es:





POLÍTICA AMBIENTAL DEL TEATRO CAMPOAMOR

El Ayuntamiento de Oviedo, consciente de la importancia de preservar y respetar el Medio Ambiente y los recursos del Ayuntamiento, como valores de la calidad de vida de sus habitantes y visitantes, dentro de su propia estrategia de Desarrollo Sostenible, se compromete a llevar a cabo las siguientes actuaciones, siendo apropiada al propósito y contexto del Teatro Campoamor, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades:

- ✓ Asegurar el cumplimiento de los requisitos ambientales reglamentarios de aplicación y aquellos que se asuman de forma voluntaria, así como otros compromisos específicos pertinentes al contexto del Teatro Campoamor.
- ✓ Establecer unos objetivos y los recursos necesarios, que serán revisados y actualizados periódicamente por la Fundación Municipal de la Cultura y el Teatro Campoamor, para asegurar la mejora continua de su comportamiento ambiental y la prevención de la contaminación y protección del medio ambiente, mediante el uso sostenible de los recursos, reduciendo su consumo, disminuyendo el impacto ambiental de nuestra actividad y la generación de los residuos.
- ✓ Introducir en todas las actividades relacionadas con la actividad del Teatro Campoamor los principios de responsabilidad ambiental, fomentando la conservación del entorno y de los recursos naturales.
- ✓ Integrar la Política Ambiental en la estrategia de gestión de la Fundación Municipal de la Cultura, dentro del ámbito de actuación del Teatro Campoamor, teniendo en cuenta la variable ambiental en la planificación y toma de decisiones de todas las actividades y servicios prestados dentro del alcance de su Sistema de Gestión Ambiental.
- ✓ Contribuir a la consecución del Desarrollo Sostenible del Municipio y sensibilizar a los agentes sociales y económicos con el objeto de difundir el valor y la necesidad de la protección del Medio Ambiente, fomentando la participación ciudadana en la gestión ambiental del Ayuntamiento y la incorporación en las políticas públicas de las recomendaciones de los objetivos de desarrollo sostenible.
- ✓ Favorecer la formación y sensibilización apropiada que asegure que los empleados del Teatro Campoamor, así como los subcontratistas, de los servicios prestados dentro del alcance del Sistema de Gestión Ambiental, estén informados y entienden la Política, los objetivos y las obligaciones establecidas.
- ✓ Difundir y poner a disposición de la población, visitantes y agentes socioeconómicos que interactúen con el Teatro Campoamor, los principios generales de la gestión ambiental municipal.

Oviedo, a 29 de junio de 2023

David Álvarez Menéndez
Presidente de la Fundación Municipal de Cultura

2.2 ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La estructura organizativa del Sistema de Gestión Ambiental en el TEATRO CAMPOAMOR supone:

Área Responsable	Presidente de la Fundación Municipal de Cultura	D. David Álvarez Menéndez
Coordinador del Sistema de Gestión Ambiental	Director Técnico TEATRO CAMPOAMOR	D. Manuel Álvarez Álvarez

Las competencias de aprobación le corresponden a la Presidencia de la Fundación (la Concejalía) o en su defecto al adjunto al jefe de Servicio del Ayuntamiento de Oviedo; la coordinación y seguimiento del Sistema de Gestión Ambiental, al Coordinador del Sistema de Gestión; y el control operacional y seguimiento y control, dentro del desarrollo e implantación del Sistema de Gestión Ambiental, por parte del Coordinador del SGA del TEATRO CAMPOAMOR y personal en quien delegue.

El personal del TEATRO CAMPOAMOR no se corresponde con una plantilla exacta, puesto que se vincula a diferentes contratistas (mantenimiento, limpieza, audiovisuales, sastres, peluquería, maquillaje, seguridad, etc.).

02

03

**ASPECTOS
AMBIENTALES**

ASPECTOS AMBIENTALES

3.1 ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

Los Aspectos Ambientales identificados en las actuaciones del TEATRO CAMPOAMOR se vinculan a los diferentes vectores ambientales: consumos, emisiones, vertido y residuos.

Se identifican y evalúan tanto los Aspectos Ambientales directos (actuales y potenciales) como los Aspectos Ambientales indirectos, según criterios objetivos y contrastables.

Estos criterios suponen:

ASPECTOS ACTUALES	Naturaleza	Grado de toxicidad o peligrosidad del aspecto, en función de sus características o componentes.
	Magnitud	Cantidad, extensión o frecuencia en que se genera el aspecto ambiental.
ASPECTOS POTENCIALES	Probabilidad	Probabilidad de ocurrencia del accidente
	Severidad	Consecuencias del accidente
ASPECTOS INDIRECTOS	Comportamiento Ambiental	Grado de comportamiento ambiental de las subcontratas según cuestionario
	Frecuencia	Número de veces que se genera el aspecto en función de la frecuencia con la que se realicen las actividades que lo generan.

Según estos criterios, a continuación, se indican Aspectos Ambientales significativos identificados en la gestión ambiental del TEATRO CAMPOAMOR, así como sus impactos asociados. En el proceso de identificación de los Aspectos Ambientales analizados, se ha considerado el análisis de ciclo de vida del TEATRO CAMPOAMOR.

Aspectos Ambientales significativos	Impactos ambientales
Consumo de gas	Disminución de recursos naturales
Consumo eléctrico	
Consumo de papel y cartón	
Generación de residuos de tóner y cartuchos de tinta	Contaminación de suelos, agua, ecosistemas por generación de residuos no peligrosos
Generación de residuos de fluorescentes	Contaminación de suelos, agua, ecosistemas por generación de residuos peligrosos
Generación de residuos de pilas	
Generación de residuos de botes de pintura	

3.2 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El EXCELENTÍSMO AYUNTAMIENTO DE OVIEDO establece como uno de sus compromisos conseguir la Mejora Continua de su comportamiento ambiental, lo asume, a su vez, el TEATRO CAMPOAMOR en su Política Ambiental. Para ello, se establece un Programa de Gestión Ambiental en el que se definen Objetivos y metas y se establece una planificación y asignación de recursos suficiente para su consecución.

Para 2022 se planificó un objetivo ambiental asociado al consumo de energía eléctrica, planteado para minimizar uno de los aspectos ambientales que resultaba significativo. El objetivo planteaba una reducción de al menos un 5% del consumo de 2021 expresado en términos relativos (kWh/nº días con representación) mediante la sustitución del sistema de alumbrado actual por luces led. Se ha logrado una reducción del consumo relativo (kwh/días de con representación) en un 28% con respecto a 2021. Asimismo, si consideramos el consumo energético por trabajador, se observa una reducción del 13% con respecto a 2021.

Para el año 2023 se han definido los siguientes objetivos:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2022	ACTUACIONES
Reducir el consumo de energía eléctrica en un 5% con respecto al año 2022 (KWH/Nº días de representación) a través de diferentes actuaciones	Selección y priorización de las zonas para cambio de la luz (en escaleras de acceso a butacas por led y en el vestíbulo)
	Dotar de recursos económicos esta actuación
	Buscar en el mercado soluciones válidas y acordes a la decoración del teatro (la iluminación del vestíbulo es con bombillas de vela y hay que buscarlas led)
	Preferencia en la sistemática de compras de alquiler de proyectores móviles con luces led.

04

**COMPORTAMIENTO
AMBIENTAL**

04

COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

4.1 INDICADORES BÁSICOS

El comportamiento ambiental del TEATRO CAMPOAMOR se sigue a través de los indicadores ambientales, que constituyen los resultados medibles de la gestión que ha realizado el Teatro de sus aspectos ambientales.

En este apartado se utilizan los indicadores básicos en coordinación en el Anexo IV del Reglamento EMAS (Reglamento de la Comisión de la UE 2018/2026), relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Cada uno de los Indicadores Básicos exigidos por el Reglamento 1221/2009 está compuesto de:

- I. Una cifra A, que indica el consumo total anual en el ámbito considerado,
- II. Una cifra B, que indica un valor de referencia anual que representa la actividad del teatro, en este caso el número de trabajadores, el número de usuarios o el número de días en los que hubo representación con el fin de establecer una relación coherente para aquellos indicadores relacionados con las instalaciones generales.
- III. Una cifra R, que indica la relación A/B.

Se muestra a continuación los datos del desempeño para los diferentes Aspectos Ambientales de la actividad del TEATRO CAMPOAMOR durante el periodo referido en esta Declaración Ambiental, tal y como se indica en cada uno de los indicadores, así como su evolución respecto a los años anteriores reflejados en las tablas de datos en las que se indican los valores de los indicadores, tanto en valores absolutos como relativos, según el caso, respecto al número de días con representaciones habidas en el periodo, el número de trabajadores o el número de usuarios. Estos datos para el cálculo de indicadores son recogidos y registrados por el Responsable del Teatro. Teatro.



Cifra (B)	2018	2019	2020	2021	2022
Nº trabajadores promedio	48	46	38	44	56
Nº de usuarios promedio	81.139	78.915	18.131	51.790	94.800
Nº de días con representación al año	149	136	42	74	114

4.2 EFICIENCIA ENERGÉTICA

En el TEATRO CAMPOAMOR se realiza la recopilación y estudio del consumo energético, manteniéndose registro del control de consumos a través de las facturas del distribuidor.

El consumo es íntegro de red, no contándose con transformadores ni generadores eléctricos. Se dispone de un Sistema de Alimentación Independiente (SAI), que permite un mantenimiento de emergencia de evacuación.

A continuación, se muestra la evolución del consumo de energía eléctrica desde 2018. Se detalla el consumo de energía atendiendo a los días con representación ya que parece ser un dato más representativo en lo relativo al consumo de energía.

Consumo de energía eléctrica	2018	2019	2020	2021	2022
(A) Consumo (kWh)	278.339	238.083	167.293	185.681	205.541
(R) Consumo (kWh/trabajador)	5.799	5.176	4.402	4.220	3.670
(R) Consumo (kWh/usuario)	3	3	9	4	2
(R) Consumo (kWh/días representación)	1.868	1.751	3.983	2.509	1.803

A la vista de los datos se observa un aumento del 11% en el consumo energético total, con respecto al año anterior (2021), debido en gran parte al retorno normal de la actividad y las actuaciones realizadas en el teatro, tras darse por finalizada la crisis sanitaria derivada de la Covid-19.

No obstante, en comparación con el anterior año 2021, el consumo energético por trabajador durante el año 2022 se ve reducido en un 13%, al igual que ocurre con el consumo por usuarios (un 40% menor) y por días con representación (un 28% inferior).

En relación con el consumo de energía renovable, según datos de las empresas suministradoras de energía:

- EDP Clientes S.A.U., del 01/01/2022 al 31/03/2022, el origen de la energía eléctrica suministrada durante 2022 fue en un 36,2% procedente de fuentes renovables (Fuente: CNMC: <https://gdo.cnmc.es/CNE/accesoEtiquetado.do>).

- Audax Renovable, S.A., del 01/04/2022 al 31/12/2022, fue en un 100% procedente de fuentes renovables.

Por su parte el TEATRO CAMPOAMOR no dispone en su edificio de ninguna instalación que le permita producir energía proveniente de fuentes renovables. El consumo de energía renovable atendiendo al dato de la comercializadora es:

Energía renovable	2018	2019	2020	2021	2022
Consumo de energía (kWh)	278.339	238.083	167.293	185.681	205.541
Consumo energía renovable (kWh)	62.626,28	53.568,68	37.640,93	41.778,23	169.192,226
(R) Consumo energía renovable (kWh/ trabajador)	1304,71	1164,54	990,55	949,51	3021,29
(R) Consumo energía renovable (kWh / usuario)	0,77	0,68	2,08	0,81	1,78
(R) Consumo energía renovable (kWh /días representación)	420,31	393,89	896,21	564,57	1484,14

Nota: hasta 2021 se contemplaba para la comercializadora EDP Clientes S.A.U. que un 22,5% de la energía requerida para su producción, procedía de fuentes renovables.

Cumpliendo con la legislación vigente, en el centro se ha obtenido el certificado de eficiencia energética del edificio:



La calificación global del edificio se expresa en términos de dióxido de carbono liberado a la atmósfera como consecuencia del consumo energético del mismo.

04

05

**CONSUMO DE
COMBUSTIBLES EN
INSTALACIONES**

05 CONSUMO DE COMBUSTIBLES EN INSTALACIONES

5.1 . CONSUMO DE GAS NATURAL

Se cuenta con dos calderas de calefacción de gas natural, totalmente automatizadas y controladas de forma centralizada, realizándose el control del consumo y su registro documentado.

De acuerdo con el artículo 16 de la Ordenanza Municipal del EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE OVIEDO, de protección del medio ambiente atmosférico, estas calderas son conservadas y revisadas mensualmente por empresas o entidades que externas existiendo partes de revisiones mensuales.

Consumo de GAS NATURAL	2018	2019	2020	2021	2022
(A) Consumo gas (kWh)	373.044	277.975	265.002	355.669	309.340
(R) Consumo (kWh /trabajador)	7.772	6.043	6.974	8.083	5.524
(R) Consumo (kWh /usuario)	5	4	15	7	3
(R) Consumo (kWh /día de representación)	2.504	2.044	6.310	4.806	2.714

El consumo de gas natural está destinado en su mayoría a garantizar la confortabilidad de la sala en lo que a temperatura se refiere. Su consumo se ha visto ha reducido con respecto al año previo (2021) tanto a nivel absoluto, como relativizado al número de trabajadores y trabajadoras, usuarios y días con representación.

06

**CONSUMO DE
MATERIALES**

CONSUMO DE MATERIALES

6.1 CONSUMO DE PAPEL Y TÓNER

Tanto el consumo de tóner como el de papel se contabilizan en función de los residuos generados, al no poder hacerse a través de albaranes de compra ya que estos son gestionados a través de los servicios centrales del ayuntamiento de manera global y por tanto no se puede conocer los consumos independientes que corresponden sólo al TEATRO CAMPOAMOR.

Consumo de papel y tóner	2018	2019	2020	2021	2022
Consumo tóner y cartuchos de tinta (Kg)	1,7	2,1	0,3	4,6	2,1
Consumo de papel (Kg)	381	298	71	170	675

Para la obtención del dato en Kg se ha estimado que el peso de una unidad de tóner es de 0,1 kg. Se considera que un paquete de folios pesa 2.5 kg, dato que se empleará en la determinación de los kg de papel consumido.

*Nota=se ha actualizado el dato correspondiente a 2021 relativo al consumo de papel, con respecto a la Declaración EMAS de 2021.

Atendiendo a la información recogida en la tabla anterior, durante el 2022 se ha experimentado una reducción del consumo de tóner y cartuchos de tinta, así como de papel, con la consiguiente reducción de los residuos generados por el uso. A nivel absoluto (kg de tóner y cartuchos de tinta consumidos) se ha logrado una reducción del 54% con respecto a 2021, así como una reducción del 9% en el consumo de papel (kg consumidos).

En la siguiente tabla se muestra el consumo respecto al número de trabajadores en cada periodo, días de representación y por número de usuarios.

Consumo de papel y tóner por trabajador	2018	2019	2020	2021	2022
(R) Consumo tóner y cartuchos de tinta (Kg/trabajador)	0,035	0,046	0,008	0,105	0,038
(R) Consumo tóner y cartuchos de tinta (Kg/usuario)	0,00002	0,00003	0,00002	0,00009	0,00002
(R) Consumo tóner y cartuchos de tinta (Kg/días con representación)	0,011	0,015	0,007	0,062	0,018
(R) Consumo de papel (Kg/trabajador)	7,94	6,48	1,87	16,82	12,05
(R) Consumo de papel (Kg/usuario)	0,005	0,004	0,004	0,014	0,007
(R) Consumo de papel (Kg/días con representación)	2,56	2,19	1,69	10,00	5,92

Respecto al consumo de tóner y cartuchos, considerando el consumo relativo (Kg tóner y cartuchos de tinta consumidos/trabajador; kg tóner y cartuchos/ días con representación) se observa una reducción del 64% y del 70% respectivamente. Respecto al consumo de papel, se ha logrado una reducción del 28% (kg/ trabajador) y de un 41% si relativizamos los kilogramos consumidos por días con representación.

El TEATRO CAMPOAMOR hasta la fecha no realiza seguimiento de otros consumos de productos distintos al consumo de papel y tóner, puesto que indirectamente se entienden controlados a través de la generación de residuos (fluorescentes, pilas, etc).

07

**CONSUMO DE
AGUA**

D7 CONSUMO DE AGUA

El servicio de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento de Municipio de Oviedo se gestiona como servicio concesionario, si bien se mantiene, en todo momento, la condición de Servicio Público Municipal. En este punto, se consideran usos municipales todos que corresponden a los edificios e instalaciones municipales y a aquellos centros o servicios dependientes del EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE OVIEDO, autorizándose la instalación de contadores en todos los puntos de suministro.

En la siguiente tabla se muestran los datos de consumo de agua para los últimos 5 últimos años, obtenidos a partir de lectura de contador.

Consumo de AGUA	2018	2019	2020	2021	2022
(A) Consumo agua (m ³)	1.614	1.820	1.020	1.247	1.020
(R) Consumo por trabajador (m ³ /trabajador)	34	40	27	28,3	18
(R) Consumo por usuario (m ³ /usuario)	0,020	0,023	0,056	0,024	0,011
(R) Consumo por días de representación (m ³ /días de representación)	10,832	13,382	24,286	16,851	8,947

El consumo de agua durante el año 2022 se ha visto reducido, a nivel absoluto, hasta los valores de 2020. Cabe destacar que, en ese año, los consumos fueron mínimos debido a la incidencia de la Covid-19.

Por otro lado, en términos relativos, también se ha experimentado una importante disminución en las ratios “consumo por trabajador” y “consumo por usuario”, obteniéndose los valores de consumo más bajos de todo su registro histórico.

Si analizamos los datos de forma comparativa con el año 2021, se aprecia una reducción del 18% en el consumo total de agua (m³), un 36% en el consumo por trabajador (m³/trabajador) y un 55% en el consumo por usuario (m³/usuario).

7.1. VERTIDOS

El TEATRO CAMPOAMOR se encuentra íntegramente conectado a la red municipal de saneamiento. Como instalación municipal, se clasifica como uso municipal y se realiza la recopilación y estudio de los vertidos realizados de manera indirecta, a través del registro del consumo de agua con registro documentado de control de consumos.

07

08

RESIDUOS

08

RESIDUOS

Los residuos sólidos asimilables a urbanos se segregan del resto de residuos colocándolos en contenedores específicos, disponiéndose en la recogida selectiva domiciliaria del EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE OVIEDO, de acuerdo a la planificación de recogida vigente. Los residuos son entregados en el punto limpio del Ayuntamiento de Oviedo.

Esta retirada se documenta por medio de un registro de residuos, donde se cuantifican las diferentes fracciones gestionadas. A continuación se detalla la generación total de residuos (kg), así como el dato relativo a la generación por trabajador (kg/trabajador) y por días con representación (kg/días con representación):

GENERACIÓN DE RESIDUOS	2018	2019	2020	2021	2022
Papel usado (Kg)	381	298	71	740	675
Fluorescente (Kg)	1,3	N/D	N/D	5,6	3,8
Pilas (Kg)	8	N/D	N/D	3,44	9
Toner (Kg)	1,7	2,1	0,3	4,6	2,1
Basura general (RSU) (Kg)	824	N/D	N/D	1516	1.390,00
Botes de pintura (Kg)	3,6	N/D	N/D	6,9	8,10
Plásticos y botes (Kg)	366	N/D	N/D	842	1.490
Vidrio(Kg)	136	N/D	N/D	387	-
Papel usado (Kg/trabajador)	7,94	6,48	1,87	16,82	12,05
Fluorescente (Kg/trabajador)	0,03	N/D	N/D	0,127	0,067
Pilas (Kg/trabajador)	0,17	N/D	N/D	0,078352273	0,160714286
Toner (Kg/trabajador)	0,035	0,046	0,008	0,105	0,038
Basura general (RSU) (Kg/trabajador)	17,17	N/D	N/D	34,454	24,821
Botes de pintura (Kg/trabajador)	0,08	N/D	N/D	0,16	0,14
Plásticos y botes (Kg/trabajador)	7,63	N/D	N/D	19,136	26,607
Vidrio (Kg/trabajador)	2,83	N/D	N/D	8,80	-
Papel usado (Kg/usuario)	0,005	0,004	0,004	0,014	0,007
Fluorescente (Kg/usuario)	0,000016	N/D	N/D	0,00011	0,00004
Pilas (Kg/usuario)	0,0001	N/D	N/D	0,0001	0,0001

GENERACIÓN DE RESIDUOS	2018	2019	2020	2021	2022
Toner (Kg/usuario)	0,00002	0,00003	0,00002	0,00009	0,00002
Basura general (RSU) (Kg/usuario)	0,01	N/D	N/D	0,0293	0,0147
Botes de pintura (Kg/usuario)	4,43*10-5	N/D	N/D	0,00013	0,00009
Plásticos y botes (Kg/usuario)	0,0045	N/D	N/D	0,0163	0,0157
Vidrio (Kg/usuario)	0,0017	N/D	N/D	0,0075	-
Papel usado (kg/días con representación)	2,56	2,19	1,69	10,00	5,92
Fluorescente (kg/días con representación)	0,0087	N/D	N/D	0,0757	0,0333
Pilas (kg/días con representación)	0,0537	N/D	N/D	0,0466	0,0789
Toner (kg/días con representación)	0,011	0,015	0,007	0,062	0,018
Basura general (RSU) (kg/días con representación)	5,5302	N/D	N/D	20,4865	12,1930
Botes de pintura (kg/días con representación)	0,0241	N/D	N/D	0,0932	0,0711
Plásticos y botes (kg/días con representación)	2,4563	N/D	N/D	11,3784	13,0702
Vidrio (kg/días con representación)	0,913	N/D	N/D	5,230	-
Total de residuos (kg)	1.721,6	300,1	71,3	3.505,54	3.578
Total de residuos (kg/trabajador)	35,885	6,526	1,878	79,680	63,883
Total de residuos (kg/usuarios)	0,021336	0,00403	0,00402	0,06753	0,03765
Total de residuos/días con representación (kg/días de representación)	11,557	2,205	1,697	47,3724	31,3845

(Estimación: 1 pila, 25 g ; 1 tubo fluorescente, 100 g ; 1 tóner, 100 g, bote de pintura (RP) 150 g)

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS	2018	2019	2020	2021	2022
Fluorescente (Kg)	1,3	N/D	N/D	5,6	3,8
Pilas (Kg)	8	N/D	N/D	3,44	9
Botes de pintura (Kg)	3,6	N/D	N/D	6,9	8,10
Total de residuos peligrosos	12,9	N/D	N/D	15,94	20,9
Total de residuos peligrosos/trabajador	0,268	N/D	N/D	0,362	0,373
Total de residuos peligrosos/usuarios	0,000159	N/D	N/D	0,000308	0,00022
Total de residuos peligrosos/días con representación	0,086	N/D	N/D	0,215	0,183

Todos los residuos peligrosos se depositan en contenedores específicos identificados para tal fin, garantizando que no haya pérdidas de contenido. Cuando los contenedores se llenan, se procede a su retirada (máximo período de almacenado de seis meses), trasladándose al Punto Limpio municipal del Polígono del Espíritu Santo. Por otro lado, el Teatro Campoamor deposita en el punto limpio residuos propios de las compañías contratadas.

Durante 2019 y 2020 no se ha realizado un adecuado seguimiento de los residuos generados lo que provoca que no dispongamos de datos para poder realizar un análisis exhaustivo. A partir del año 2021, ya se dispone de datos debido a la implantación de una sistemática para llevar a cabo el seguimiento y la cuantificación por tipología de residuo.

A nivel global, en 2022 se ha producido un aumento en la producción de residuos del 2,06% respecto a 2021, en parte debido al incremento de la actividad. Si bien es difícil estimar las causas concretas debido a la propia actividad del Teatro, que en ocasiones se pueden llevar a cabo un mayor número de representación, reformas, etc, que suponen un mayor incremento en la generación de residuos. Cabe destacar que si consideramos los datos en valor relativo, en 2022 se ha producido una reducción del 19,8% en la generación de residuos/trabajador, con respecto a 2021. Lo mismo sucede si consideramos los residuos generados en función de los días con representación, obteniéndose una reducción con respecto a 2021 del 33,7%. Atendiendo a los residuos peligrosos, se ha producido un aumento por trabajador (con respecto a 2021) del 3,03%, si bien se observa una reducción, al relativizarlo a los días de representación, del 14,88%. Durante el 2022, se continúan aplicando las buenas prácticas desarrolladas en el TEATRO CAMPOAMOR que permiten ir mejorando en general los ratios de generación de residuos.



09

BIODIVERSIDAD

09

BIODIVERSIDAD

El teatro Campoamor está ubicado en el centro de Oviedo. El edificio en el que está ubicado el Teatro tiene una superficie de 7.040 m² construidos. Este dato no ha variado desde su construcción. Puesto que el número de trabajadores ha variado en el último año así como el número de usuarios, la tasa de ocupación del suelo sería la siguiente:

Tasa de ocupación	2018	2019	2020	2021	2022
(A) m ² construidos	7.040	7.040	7.040	7.040	7.040
(R) (m ² /trabajador)	146,667	153,043	185,263	160	125,714
(R) (m ² /usuario)	0,087	0,089	0,388	0,135	0,074

Estos datos coinciden con el de la superficie sellada por trabajador.

La superficie total en el centro orientada según la naturaleza es 0 m².

La superficie total fuera del teatro orientada según la naturaleza es 0 m².



10

**EMISIONES DE GASES DE
EFECTO INVERNADERO**

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

10

Las calderas (caldera 1 y caldera 2), que son los únicos equipos susceptibles de producir emisiones a la atmósfera, se mantienen en todo momento controladas mediante un adecuado mantenimiento, lo que permite que las emisiones atmosféricas se encuentren siempre dentro de los límites legales establecidos.

De acuerdo con el artículo 16 de la Ordenanza Municipal de EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE OVIEDO, de protección del medio ambiente atmosférico, estas calderas son conservadas y revisadas mensualmente por empresas debidamente habilitadas para realizar este mantenimiento, existiendo partes de revisión mensuales. Estas revisiones mensuales incluyen, al menos, una medida de humos mensual (en los meses de funcionamiento de la caldera) de manera que se asegura un adecuado cumplimiento de los requisitos legales en cuanto a emisiones. Se detallan a continuación los parámetros más significativos

Emisiones derivadas de las calderas de gas		LIMITE LEGAL	2018 (promedio anual)	2019 (promedio anual)	2020 (promedio anual)	2021 (promedio anual)	2022 (promedio anual)
CALDERA 1	CO (ppm)	500	11,66	15,33	49,4	34,5	15,2
	Rendimiento (%)	>80	93,075	92,75	92,84	92,68	92,48
CALDERA 2	CO (ppm)	500	41	24,16	55,4	52	45,16
	Rendimiento (%)	>80	92,62	93,73	93,23	91,78	91,56

Se ha consultado la Sección de Calidad del Aire de la Consejería de medio Ambiente sobre la necesidad de llevar a cabo mediciones por una OCA de los focos, y nos han dado una respuesta negativa, indicando que estas calderas al ser agua caliente y calefacción se rigen por la legislación de instalaciones térmicas en edificios, por lo que están excluidas de realizar medidas por OCA.

Nunca se ha producido ninguna queja, ni sanciones ni tampoco existen incumplimientos legales, por lo que se concluye que el mantenimiento de las instalaciones es adecuado y que por tanto el comportamiento del TEATRO CAMPOAMOR frente a las emisiones también lo es.

Empleando la calculadora de huella de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en su última versión (V.27), se han calculado las emisiones derivadas del consumo de gas por parte de las calderas, aplicando el factor de emisión correspondiente, obteniéndose los siguientes resultados:

Emisiones derivadas del Consumo de gas	2018	2019	2020	2021	2022
Emisión CO ₂ (Kg)	68.267,05	50.591,45	48.230,36	65.087,43	56.438,46
Emisión CO ₂ (Kg / trabajador)	1.422,23	1.099,81	1.269,22	1.479,26	1.007,829
Emisión CO ₂ (Kg / usuario)	0,84	0,64	2,66	1,26	0,60
Emisión CO ₂ (Kg / días de representación)	458,168	371,9951	1.148,34	879,559	495,07

En relación a los indicadores referidos a las emisiones generadas cabe decir que no son de aplicación los asociados a los siguientes gases CH₄, NF₃, N₂O, HFC, PFC y SF₆, porque no se generan, en el marco del alcance del Sistema de Gestión:

Para el resto de parámetros:

- NOx: el mantenedor no deja registro de medida de este parámetro en los gases de las calderas, se miden los rendimientos y estos están dentro de los límites exigidos por la Ordenanza de protección del medio ambiente atmosférico del Excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo.
- SO₂: al igual que el NOx no es un parámetro que se mida en los mantenimientos de la caldera. No obstante, el combustible utilizado es gas natural, que tiene un contenido en azufre inferior a las 10 ppm (partes por millón), por lo que la emisión de SO₂ en su combustión es 150 veces menos a la del gas-oil, entre 70 y 1.500 veces menor que la del carbón y 2.500 veces menor que la que emite el fuel-oil. (<https://energia.gob.es/gas/Gas/Paginas/gasnatural.aspx>).
- PM: El gas natural se caracteriza por la ausencia de cualquier tipo de impurezas y residuos, lo que descarta cualquier emisión de partículas sólidas, hollines, humos, etc. (<https://energia.gob.es/gas/Gas/Paginas/gasnatural.aspx>)

Dentro de este capítulo también se reportan las emisiones de CO₂, generadas por el consumo de energía eléctrica de la instalación. Para ello se emplea, como ocurre para el consumo de gas, la calculadora del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (V27), aplicando el factor de emisión correspondiente al suministrador de energía, que en este caso son 2, EDP Clientes S.A.U. y AUDAX RENOVABLES, S.A.

En relación con las emisiones a la atmosfera (SOx y NOx) derivados del consumo de energía eléctrica se representa la evolución de las emisiones de gases contaminantes en la siguiente tabla:

Emisiones derivadas del consumo de energía eléctrica	2018	2019	2020	2021	2022
Emisión CO ₂ (Kg)	64.017,97	54.759,09	35.587,02	46.977,29	15.496,66
Emisión CO ₂ (Kg / trabajador)	1.333,70	1.1190,41	936,50	1.067,67	276,726
Emisión CO ₂ (Kg / usuario)	0,79	0,69	1,96	0,91	0,16
Emisión CO ₂ (Kg / días representación)	429,65	402,64	847,31	634,83	135,936
Emisión SO ₂ (Kg)	31,45	26,90	18,90	20,98	23,226
Emisión SO ₂ (Kg / trabajador)	0,66	0,58	0,50	0,48	0,415
Emisión SO ₂ (Kg / usuario)	0,00039	0,00034	0,00104	0,00041	0,00025
Emisión SO ₂ (Kg / días representación)	0,21	0,20	0,45	0,28	0,204
Emisión NO ₂ (Kg)	239,37	204,75	14,39	15,97	17,677
Emisión NO ₂ (Kg / trabajador)	4,99	4,45	0,38	0,36	0,316
Emisión NO ₂ (Kg / usuario)	0,00295	0,00259	0,00079	0,00031	0,00019
Emisión NO ₂ (Kg / días de representación)	1,61	1,51	0,34	0,22	0,155

Método de cálculo: 1kWh electricidad = 0,113 g de SO₂; 1kWh electricidad = 0,086 g de NO_x.

Dado que no se han producido fugas de gases refrigerantes en los equipos de climatización (ni en las enfriadoras) durante el año 2022, no se han tenido en cuenta en el cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero.

11

RUIDO

11

RUIDO

En cuanto al ruido, las actividades que se llevan a cabo en el TEATRO CAMPOAMOR no son generadoras de ruido exterior, ya que por los propios motivos de la actividad está perfectamente insonorizado.

La última medición de ruido se llevó a cabo el 18 de Septiembre de 2006 por parte de técnicos municipales que permitió concluir que se mantiene dentro de los límites legales establecidos en la Ordenanza Municipal de Protección del Medio Ambiente contra la emisión de ruidos y vibraciones.

En ningún caso se han producido quejas de vecinos, ni sanciones, ni tampoco se han determinado incumplimientos en la legislación vigente, por lo que se puede concluir que el comportamiento ambiental del TEATRO CAMPOAMOR frente al ruido es adecuado.

12

**INDICADORES ESPECIFICOS
Y MEJORES PRÁCTICAS
AMBIENTALES**

12

INDICADORES ESPECÍFICOS Y MEJORES PRÁCTICAS AMBIENTALES

A continuación, se reporta el comportamiento ambiental de las actividades del Teatro Campoamor caracterizado mediante la evolución de los indicadores específicos de comportamiento ambiental que los representa y su comparativa con los parámetros de excelencia, en caso de existir, y mediante la descripción de las iniciativas más relevantes implantadas para su mejora. Se indica también el grado de cumplimiento de las mejores prácticas de gestión de los Documentos Sectoriales de Referencia.

FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS

GESTIÓN Y MINIMIZACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA

TIPO	Indicador de comportamiento ambiental	Año	Valor	Marco de referencia / parámetros comparativos
Sectorial (DRS Administración pública)	Consumo anual total de energía del edificio por ETC1 (kWh/ETC/año)	2018	5.799	No existe parámetro para evaluación comparativa.
		2019	5.176	
		2020	4.220	
		2021	3.339	
		2022	3.670	
	Consumo anual total de energía de edificio por superficie útil (kWh/m ² /año)	2018	39,54	No existe parámetro para evaluación comparativa.
		2019	33,82	
		2020	23,76	
		2021	26,37	
		2022	29,19	
	Emisiones anuales totales de GEI del edificio (kg eq CO ₂ /m ² /año)	2018	9,09	No existe parámetro para evaluación comparativa.
		2019	7,78	
		2020	5,05	
		2021	6,67	
		2022	2,201	

1ETC: Empleado equivalente a tiempo completo se corresponde con el número de empleados al año ya que todos trabajan a jornada completa

El consumo energético eléctrico se produce en la iluminación, en el funcionamiento de los equipos y en la climatización del teatro.

La eficiencia en el consumo de energía se asegura mediante la realización de las correspondientes operaciones de mantenimiento y de inspección de los equipos que consumen energía y mediante la compra, cuando es necesario, de equipos eléctricos y electrónicos con etiqueta energética A o superior.

Mejores prácticas de gestión ambiental para oficinas sostenibles (DRS Administración Pública, 3.1.1)

- ✓ Seguimiento de datos sobre consumo de energía.
- ✓ Análisis de la información, definición de parámetro comparativos.
- X Establecimiento de una estrategia y plan de acción para mejorar la eficiencia energética del edificio

FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS

GESTIÓN Y MINIMIZACIÓN DEL CONSUMO DE AGUA

TIPO	Indicador de comportamiento ambiental	Año	Valor	Marco de referencia / parámetros comparativos
Sectorial (DRS Administración pública)	Consumo anual total de agua por ETC1 (m ³ /ETC/año)	2018	34	DRS Administraciones públicas (3.1.2): El consumo total de agua en los edificios de oficinas es inferior a 6,4m ³ /ETC /año.
		2019	40	
		2020	27	
		2021	28	
		2022	18	
	Consumo anual total de agua por (m ³ /m ² /año)	2018	0,229	No existe parámetro para evaluación comparativa
		2019	0,259	
		2020	0,145	
		2021	0,177	
		2022	0,145	

1 ETC: Empleado equivalente a tiempo completo se corresponde con el número de empleados al año ya que todos trabajan a jornada completa

El 100% del agua que se consume en el edificio procede de la red de abastecimiento.

La eficiencia en el consumo de agua se asegura mediante la realización de las correspondientes operaciones de mantenimiento y de inspección de los equipos que consumen agua. Cabe destacar que, aunque se superan los límites definidos en la DRS, se observa una progresiva reducción en el consumo incluso produciéndose en 2022 un incremento de personal con respecto a 2021, siendo el dato más elevado de trabajadores y trabajadoras de todo el registro histórico (desde 2018)

Mejores prácticas de gestión ambiental para oficinas sostenibles (DRS Administración Pública, 3.1.2)

- ✓ Seguimiento de datos sobre consumo de agua.
- x Análisis de la información, definición de parámetro comparativos.
- x Establecimiento de una estrategia y plan de acción comparativos. (DRS Administración Pública)

FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS

GESTIÓN Y MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS

TIPO	Indicador de comportamiento ambiental	Año	Valor	Marco de referencia / parámetros comparativos
Baicos y Sectorial (DRS Administración pública)	Generación total anual de residuos (Kg/año)	2018	1.721,6	No existe parámetro para evaluación comparativa.
		2019	300,1	
		2020	71,3	
		2021	3.505,54	
		2022	3.578	
	Generación anual total de residuos de oficina por ETC (kg/ETC/año)	2018	35,885	DRS Administración pública (3.1.3):El total de residuos generados en los edificios de oficinas es inferior a 200 kg/empleado equivalente a Tiempo completo/año.
		2019	6,526	
		2020	1,878	
		2021	79,680	
		2022	63,883	

Los residuos generados se depositan en los contenedores ubicados en el edificio del teatro para tal fin. La cantidad de residuos generados se calcula mediante una aproximación en base a los contenedores retirados periódicamente por el personal de limpieza.

Mejores prácticas de gestión ambiental para oficinas sostenibles (DRS Administración Pública, 3.1.3)

- x Definir medidas de prevención de residuos.
- ✓ Promover la recogida selectiva de los residuos
- ✓ Seguimiento de los residuos generados

13

**EVALUACIÓN DEL
CUMPLIMIENTO LEGAL**

13

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL

El TEATRO CAMPOAMOR dispone de una sistemática para identificar, registrar, difundir y evaluar el cumplimiento de los requisitos ambientales derivados tanto de la legislación y reglamentación aplicable a sus actividades, así como de otros compromisos suscritos voluntariamente por el propio EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

De este modo se garantiza el conocimiento, tanto de la normativa aplicable, como de los requisitos puntuales y verifica su cumplimiento, cumpliendo con lo establecido en la Política Ambiental.

Se garantiza el cumplimiento de todos los requisitos de aplicación. A continuación se relaciona de forma no exhaustiva algunos de los principales requisitos legales de aplicación:

- Aguas: Ley 1/94, de 21 de febrero, sobre abastecimiento y saneamiento de aguas en el principado de Asturias. Decreto 19/98, de 13 d abril, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo de la Ley 1/94, de abastecimiento y saneamiento de aguas en el principado de Asturias.
- Residuos: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
- Ruido: Ley 37/2003, del ruido. Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.
- Protección contra incendios: Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios. Última inspección por Organismo de Control Autorizado realizada el 18/07/22 con resultado favorable.
- Eficiencia energética: Real Decreto 390/2021, de 01/06/2021, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios.

- ORDENANZA de protección del medio ambiente atmosférico del Ayuntamiento de Oviedo. Las emisiones de las calderas y de los equipos de climatización están garantizadas mediante la realización de los mantenimientos periódicos por empresas autorizadas para ello. Se dispone de los justificantes que acreditan la autorización de los mantenedores actualizada.
- REAL DECRETO Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión. Modificado por Resolución /2020, de 09/01/2020 y por el Real Decreto 542/2020, de 26 de mayo, por el que se modifican y derogan diferentes disposiciones en materia de calidad y seguridad industrial, con la finalidad de adaptar la regulación de la actividad industrial en España a la Unión Europea a partir del 1 de julio. La instalación de baja tensión se revisa anualmente, incluyendo la puesta a tierra, por un técnico competente y se realiza la inspección cada 5 años. Realizada la inspección periódica por OCA con fecha 15/01/21, válida hasta 15/01/2026.
- REAL DECRETO 487/2022, de 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis Se realiza el mantenimiento higiénico - sanitario de Legionella por empresa externa especializada en red de agua caliente sanitaria.
- REAL DECRETO 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los edificios Modificado por Real Decreto 178/2021, de 23/03/2021. Se realizan los controles pertinentes por empresa externa autorizada.
- Certificado de control de fugas de los equipos, emitido por la empresa mantenedora, donde se evidencia la no existencia de fugas de gases refrigerantes durante 2022.

14

CONCLUSIONES

14

CONCLUSIONES

A lo largo del periodo analizado se han definido e implantado todas las herramientas necesarias para garantizar una correcta gestión ambiental dentro del marco del Reglamento Europeo de Ecogestión y Auditorías (EMAS).

En cumplimiento de todos los requisitos definidos en nuestra propia política ambiental, y dentro del marco de la mejora continua del comportamiento ambiental, aprobado por el Pleno del EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE OVIEDO, se han establecido líneas de identificación y evaluación de todos los aspectos ambientales del teatro, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos legales de aplicación.

La mejora de nuestro comportamiento ambiental viene garantizada en el desarrollo de nuestro programa de gestión ambiental, que define objetivos y metas, a los que se ha asignado los recursos necesarios.

Por otra parte, la implantación de todo el personal, y la definición de vías estables de comunicación con nuestras contratadas, garantiza la adecuación de todos nuestros trabajos dentro del marco del Sistema de Gestión Ambiental, donde se identifican buenas prácticas ambientales con las que mejorar nuestro entorno de trabajo y optimizar su gestión ambiental, a la vez que mejorar la calidad de los servicios prestados.

Así, dentro de estas líneas de actuación definidas e implantadas, desde el TEATRO CAMPOAMOR se sigue trabajando en la implantación efectiva de esta metodología como vía de mejora. La presente declaración ambiental será publicada en la WEB del Ayuntamiento de Oviedo a lo largo de 2023.

Esta Declaración Ambiental estará a disposición del personal del TEATRO CAMPOAMOR y de todo el personal del EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE OVIEDO, como canal interno, y será remitida a todo aquel ciudadano/ ciudadana, organismo o entidad externa que la solicite.

15

**VALIDACIÓN Y
VERIFICACIÓN DE LA
DECLARACIÓN AMBIENTAL**

15

VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

Los datos de la Declaración Ambiental serán validados anualmente.

Los datos de la Declaración son validados por la entidad BUREAU VERITAS CERTIFICATION, acreditada por ENAC, con código ES-V-0003 y dirección C/ Valportillo 1ª, 22- 24 28108 Alcobendas-Madrid.

El número de registro EMAS del TEATRO CAMPOAMOR es ES-AS-000003.

Aprobado por:



D. David Álvarez Menéndez
Presidente de la Fundación Municipal de Cultura
Oviedo, 29/06/2023